


**EMPRESAS GLOBALES**

Da CEG respaldo a los aranceles para países que no tienen tratado con México.

**PÁG. 8**
**FOCOS**

**Señalan.** Una correcta implementación requerirá fortalecer la coordinación institucional y la capacidad operativa de las autoridades, con el objetivo de reducir complejidad administrativa y brindar certidumbre a las empresas que cumplen, dijeron.

**Cooperan.** Mostraron su disposición para colaborar técnicamente con las autoridades, aportando información y participando en espacios de diálogo.

**Excepciones.** Solicitaron a la Secretaría de Economía que los aranceles se acompañen de mecanismos de adecuación.

**PIDEN SUAVE IMPLEMENTACIÓN**

# Dan empresas globales respaldo a los aranceles

## GUERRA DE ARANCELES

**JUAN CARLOS CRUZ**

economía@elfinanciero.com.mx

El Consejo de Empresas Globales que operan México respaldó la imposición de aranceles a los países con los que no se tiene tratados comerciales, aunque solicitó llevar a cabo una “implementación inteligente, flexible y suave”.

En un comunicado, el organismo que representa a 60 empresas

aseguró que reconocen “los objetivos de las modificaciones a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (LIGIE), impulsadas por el Gobierno de México a través de la Secretaría de Economía, orientadas a combatir prácticas desleales de comercio internacional y a avanzar hacia un entorno productivo más equilibrado, con condiciones de competencia equitativas para las empresas que producen, invierten y generan empleo en el país”.

Sin embargo, aseguraron que tal

como lo reconoce la propia reforma, es indispensable considerar la realidad productiva del país, pues al ser México una economía abierta, profundamente integrada a cadenas de valor regionales y globales, muchas empresas dependen de insumos importados que no cuentan con una oferta nacional suficiente.

“Por ello, la eficacia de la política arancelaria dependerá de una implementación inteligente, flexible y revisable, que tome en cuenta la diversidad del aparato productivo nacional y la dinámica de los mercados internacionales”, señaló el consejo.

En particular, el organismo solicitó considerar la disponibilidad de producción nacional y su efecto en cadenas de valor y exportaciones; los efectos en costos, precios al consumidor y decisiones de inversión; así como la capacidad operativa para una implementación eficiente y predecible, incluyendo criterios arancelarios y aduaneros.

Por último, las empresas globales estimaron que el éxito de la política arancelaria dependerá de su capacidad para fortalecer el desarrollo industrial de México sin comprometer su integración regional y global, ni la confianza de quienes invierten, generan valor y empleo en el país.

“Mantener ese equilibrio será fundamental para consolidar a México como una plataforma productiva y exportadora de largo plazo”, concluyó el organismo.